



Año I Tercer Período Ordinario.	Legislatura XXV del Congreso del Estado de Baja California.	03 de Julio de 2025	No. 056
--	--	----------------------------	----------------

SESIÓN ORDINARIA

1. LISTA DE ASISTENCIA.	<u>DOCUMENTO</u>
2. ORDEN DEL DÍA.	<u>DOCUMENTO</u>
3. ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA <u>19</u> DE JUNIO DE 2025;	<u>DOCUMENTO</u>

COMUNICACIONES OFICIALES:

1. iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforman los artículos 4 y 36 de la Ley que Regula los Servicios de Control Vehicular en el Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
2. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Adriana Padilla Mendoza, a nombre propio y en representación del PVEM, por la que se reforman los artículos 263, 264, 269, 270, 273, 286 y se derogan los artículos 265, 266, 277, 268, 271, 274, 275, 276, 278, 280, 283 y 285 todos del Código Civil del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
3. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforman los artículos 2, 7, 8 y 18, de la Ley para la Venta, Almacenaje y Consumo Público de Bebidas Alcohólicas del Estado de Baja California, así mismo se reforma a los artículos 32, 51 y 240 de la Ley de Movilidad Sustentable y Transporte del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
4. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Jaime Eduardo Cantón Rocha, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la	<u>DOCUMENTO</u>



que se reforma el artículo 2273 para complementar el primer párrafo del Código Civil de Baja California, así mismo se reforman los artículos 2 para adicionar la fracción VII, artículo 6 para adicionar la fracción XXXVI BIS., artículo 12 para adicionar la fracción XV, artículo 30 para adicionar la fracción IX y artículo 145 para adicionar la fracción XI de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Baja California	
5. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Araceli Geraldo Núñez, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforman los artículos 3, 17, 19 y 45 de la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado de Baja California,	DOCUMENTO
6. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada María Teresa Méndez Vélez, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se adiciona el artículo 175 SEPTIES del Código Penal para el Estado de Baja California	DOCUMENTO
7. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se adiciona el artículo 58 BIS a la Ley del Servicio Civil de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios de Baja California	DOCUMENTO
8. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se adiciona la fracción XII al artículo 40, recorriéndose la subsecuente en su orden de la Ley de Fomento a la Competitividad y Desarrollo Económico para el Estado de Baja California,	DOCUMENTO
9. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Eligio Valencia López, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se adicionan los artículos 2326 QUATER, 2326 QUINQUIES y 2326 SEXIES del Código Civil para el Estado de Baja California, así como la reforma a la fracción III del artículo 14 de la Ley del Registro Público de la Propiedad y de Comercio para el Estado de Baja California y la adición de la fracción XVI del artículo 75 BIS a de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Baja California,	DOCUMENTO
10. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Julia Andrea González Quiroz, a nombre propio y en	DOCUMENTO



representación del Grupo Parlamentario de MORENA , por la que se crea Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Baja California.	
11. iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Julia Andrea González Quiroz, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA , por la que se reforma a diversos artículos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
12. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Julia Andrea González Quiroz, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA , por la que se reforma a los artículos 16 TER, 40, 62, 67, 77 BIS y 80 BIS, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
13. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada María Yolanda Gaona Medina, a nombre propio y en representación del GPPAN , por la que se adiciona el artículo 291 BIS al Código Penal para Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
14. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada María Yolanda Gaona Medina, a nombre propio y en representación del GPPAN , por la que se adiciona el artículo 4 BIS; la fracción XI al artículo 8 recorriéndose la porción normativa a la fracción que sigue XII; y el Título Octavo, DE LA GESTIÓN Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Capítulo Único; a Ley de Desarrollo Agropecuario del Estado de Baja California,	<u>DOCUMENTO</u>
15. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Ramón Vázquez Valadez, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA , por la que se reforma el artículo 17 de la Ley de los Derechos, Protección e Integración de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Baja California,	<u>DOCUMENTO</u>
16. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero, a nombre propio y en representación del GPPAN , por la que se propone al H. Congreso de la Unión, reformar el artículo 35 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y artículo transitorio sexto del Decreto por el que se declara reformadas y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación en fecha 20 de diciembre del 2019	<u>DOCUMENTO</u>



17. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se propone al H. Congreso de la Unión, reformar el artículo 7 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	<u>DOCUMENTO</u>
18. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Julia Andrea González Quiroz, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforma a los artículos 65, 80 BIS, 117 Y 118, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
19. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Juan Diego Echevarría Ibarra, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se adiciona el artículo 208-SEPTIES al Código Penal para el Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
20. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MC, por la que se reforma el artículo 1 adicionando párrafo quinto, artículo 5 reformando XI y X, artículo 101 y artículo 138 párrafo segundo de la Ley de Movilidad Sustentable y Transporte del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
21. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MC, por la que se reforma el artículo 180 de la Ley de Hacienda del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
22. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MC, por la que se adiciona el artículo 170 BIS de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
23. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MC, por la que se reforma el artículo 14 de la Ley para Prevenir y Erradicar el Acoso Escolar para el Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
24. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MC, por la que se adiciona el artículo 175 SEPTIES del Código Penal para el Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
25. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en	<u>DOCUMENTO</u>



representación de MC , por la que se adiciona las fracciones XXIX y XXX al artículo 47 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California	
26. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MC , por la que se reforman los artículos 5, 6, 9, 10 y 13 de la Ley de las Comisiones Estatales de Servicios Públicos del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
27 iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MC , por la que se reforman los artículos 27 fracciones XLII y XLVI; 49 fracción XXIII, 55 Apartado B; 70 y 71 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
28. iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MC , por la que se adiciona el artículo 74 BIS a la Ley de Educación del Estado de Baja California,	<u>DOCUMENTO</u>
29. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MC , por la que se reforma el artículo 157 y se adiciona el artículo 157 BIS al Código Penal para Estado de Baja California,	<u>DOCUMENTO</u>
30. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MC , por la que se reforma el artículo 22 y se adiciona el artículo 22 BIS a la Ley de Salud Mental del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
31. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MC , por la que se reforman los artículos 2, 4, 7, 8, 22 y 36; así como la adición de los artículos 7 BIS y 7 TER, todos respecto de la Ley de Fomento a la Competitividad y Desarrollo Económico para el Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
32. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MC , por la que se adicionan los artículos 91 BIS y 100 BIS a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California,	<u>DOCUMENTO</u>
33. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la	<u>DOCUMENTO</u>



Diputada Liliana Michel Sánchez Allende, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforma la fracción IV del artículo 152 BIS del Código Penal para el Estado de Baja California	
34. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Danny Fidel Mogollón Pérez, integrantes de la XXV Legislatura, por la que se adiciona un sexto párrafo al artículo 3 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana y se adiciona el artículo 287 BIS al Código Penal del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
35. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Danny Fidel Mogollón Pérez, integrantes de la XXV Legislatura, por la que se reforma a la fracción V del artículo 132 del Código Civil para el Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
36. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se adiciona un párrafo al artículo 208 BIS del Código Penal para el Estado de Baja California,	DOCUMENTO
37. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforma la fracción XI y se recorre la subsecuente fracción de XI a XII del artículo 65 de la Ley de Educación del Estado de Baja California	DOCUMENTO
38. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforma el inciso i), y se adiciona el inciso o) de la fracción I del artículo 208 del Código Penal para el Estado de Baja California	DOCUMENTO
39. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Michelle Alejandra Tejeda Medina, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se adiciona la fracción XVI al artículo 77 BIS de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
40. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Juan Manuel Molina García, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforma el artículo 51 de la Ley General de Partidos Políticos	<u>DOCUMENTO</u>
41. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Mtra. Marina del Pilar Ávila Olmeda, Gobernadora del Estado	DOCUMENTO



<p>de Baja California, por la que se reforman los artículos 7, apartado C, 27, 49, 92, apartado B, 94, 95, 100 y 107 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California,</p>	
<p>42. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Mtra. Marina del Pilar Ávila Olmeda, Gobernadora del Estado de Baja California, por la que se desincorpora el predio identificado como Lote destinado para el Hospital General, Manzana 28, Colonia Zona Río Tijuana, con superficie de 19,851.41 metros cuadrados, para su donación a favor de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR),</p>	<p>DOCUMENTO</p>
<p>43. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Mtra. Marina del Pilar Ávila Olmeda, Gobernadora del Estado de Baja California, por la que se reforman los artículos 30, 31 y 37 y se adiciona el artículo 49 BIS a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, se reforman los artículos 9 y 24 de la Ley Orgánica del a Fiscalía General del Estado de Baja California, se reforman los artículos 4, 5, 10, 14, 16, 20, 23, 39, 40 y la denominación del Capítulo Tercero del Título II, para quedar Capítulo Tercero “Secretaría de las Mujeres”, de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Baja California, se reforman los artículos 1, 4, 16, 21, 22, 24, 25, 26, 26 BIS, 26 TER, 26 QUATER, 26 QUINQUIES, 26 SEPTIES, 26 NONIES, 26 DUODECIOS, 26 TERDECIES, 26 QUATERDECIES, 32, 36, 38 BIS, 40 41, 42, 43, 44 QUATER, 47 y la denominación de diversos Títulos y Capítulos, y se adicionan los artículos 35 BIS y 35 TER a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Baja California, se reforman los artículos 41, 97, 134 y 137 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana de Baja California, se reforman los artículos 3, 4, 5, 6, 8, 10, 11, 13, y 14 de la Ley de Capacitación en Materia de Género, de Prevención y Erradicación de la Violencia hacia las Mujeres para el Estado de Baja California, se abroga la Ley del Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California</p>	<p>DOCUMENTO</p>



ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO:

<p>De la Junta de Coordinación Política, relativo al Acuerdo Parlamentario, por el que se somete a consideración de esta Honorable Asamblea, solicitud remitida por la Diputada Alejandra María Ang Hernández, en su carácter de Presidenta la Comisión de Fiscalización del Gasto Público, en atención a solicitud de autorización presentada por parte de la Auditoría Superior del Estado de Baja California, con el objeto de llevar a cabo modificación de diversas partidas de gasto de su Presupuesto de Egresos del 2025, con la finalidad de contar con la suficiencia presupuestal que permita cubrir los gastos derivados de obligaciones laborales y de operación proyectados al cierre del ejercicio.</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
---	---

DICTAMENES;

De la Comisión de la Diversidad:

<p>DICTAMEN NO. 01.- Se aprueba la reforma de adición de un artículo 129 QUATER al Código Penal para el Estado de Baja California, así mismo aprueba la reforma de adición de un tercer párrafo al artículo 115 del Código Civil para el Estado de Baja California,</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
--	---

De la Comisión de Hacienda y Presupuesto:

<p>DICTAMEN NO. 74.- Se aprueba la transferencia de partida al Presupuesto de Egresos del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, para el Ejercicio Fiscal de 2025, por la cantidad de \$304,463 (SON TRESCIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.), que modifica el presupuesto asignado.</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>DICTAMEN NO. 75.- Se aprueba la reforma por la que se adiciona el Artículo Decimosexto Transitorio a la Ley de Ingresos del Municipio de Mexicali, Baja California para el Ejercicio Fiscal 2025</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>DICTAMEN NO. 76.- Se aprueba el Decreto que desincorpora del patrimonio de dominio público del Estado e incorpora al patrimonio</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>



<p>del dominio privado del mismo, dos predios ubicados en el Municipio de Ensenada y uno ubicado en el Municipio de Playas de Rosarito, así como la autorización del cambio de destino de un predio en el Municipio de Ensenada, que fue desincorporado del patrimonio del dominio Público de Gobierno del Estado e incorporado al patrimonio del dominio privado del mismo, todos para su enajenación a título gratuito en favor de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar).</p>	
--	--

De la Comisión de Fiscalización del Gasto Público:

<p>DICTAMEN NO. 96.- No se aprueba la Cuenta Pública al Instituto Municipal de la Juventud de Ensenada, por el período del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>DICTAMEN NO. 97.- No se aprueba la Cuenta Pública del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) del Municipio de Ensenada, Baja California, por el período del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>DICTAMEN NO. 98.- Sí se aprueba la Cuenta Pública al Instituto Municipal del Deporte de Playas de Rosarito, Baja California, por el período del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>DICTAMEN NO. 99.- Sí se aprueba la Cuenta Pública al Instituto Municipal de Planeación para el Municipio de Playas de Rosarito, Baja California, por el período del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>DICTAMEN NO. 100.- Sí se aprueba la Cuenta Pública de la Administradora de la Vía Corta Tijuana-Tecate, por el período del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>DICTAMEN NO. 101.- Sí se aprueba la Cuenta Pública al Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California, por el período del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>DICTAMEN NO. 102.- No se aprueba la Cuenta Pública al Instituto Municipal de la Mujer de Tecate, Baja California, por el período del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>DICTAMEN NO. 103.- No se aprueba la Cuenta Pública al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tecate, Baja California, por el período del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>DICTAMEN NO. 104.- Sí se aprueba la Cuenta Pública al Patronato del Centro Recreativo Juventud 2000 del Municipio de Mexicali,</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>



Baja California, por el período del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.	
DICTAMEN NO. 105.- Sí se aprueba la Cuenta Pública al Centro de Conciliación Laboral del Estado de Baja California, por el período del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.	DOCUMENTO

PROPOSICIONES:

1. Proposición presentada por la Diputada Michelle Alejandra Tejeda Medina , por el que se exhorta a los 7 Ayuntamientos del Estado de Baja California, para que, en la integración del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2026, se contemple la asignación de recursos específicos destinados a que los espacios públicos sean adaptados y diseñados conforme a los principios de accesibilidad universal, garantizando condiciones dignas de infraestructura y servicios para las personas con discapacidad, en cumplimiento de los marcos legales nacionales e internacionales en materia de inclusión.	DOCUMENTO
2. Proposición presentada por la Diputada Araceli Geraldo Núñez , por el que se exhorta a la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado, y al titular de la Coordinación Estatal de Protección Civil, en materia de prevención, combate y control de incendios forestales.	DOCUMENTO
3. Proposición presentada por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende , por el que se exhorta al Secretario General de Gobierno y Secretario de Hacienda del Estado de Baja California, para que en el ámbito de sus facultades y competencias priorice el recurso destinado a la atención de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) para la contratación de mujeres abogadas en la Defensoría Pública del Estado y la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas.	DOCUMENTO
4. Proposición presentada por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende , por el que se exhorta al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California y del Consejo de la Judicatura, para que, a la brevedad, se incorpore al sistema de datos del Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias, con el fin de garantizar el principio de interés superior de la niñez así como hacer aplicables las reformas denominadas Ley Sabina en el	DOCUMENTO



Estado.	
5. Proposición presentada por la Diputada Norma Angélica Peñaloza Escobedo , por el que se exhorta a la Titular de la Secretaría de Educación de Baja California, para que, en coordinación con las Direcciones de Seguridad Pública de los Municipios, se implementen medidas de seguridad en las Escuelas de la entidad con el objeto de disminuir la incidencia de robos y vandalismo	<u>DOCUMENTO</u>
6. Proposición presentada por la Diputada Evelyn Sánchez Sánchez , por el que se exhorta a la Titular de la Secretaría de Educación del Estado de Baja California, para que, en el ámbito de sus atribuciones, refuerce la vigilancia, emita circulares aclaratorias dirigidas a los planteles educativos públicos y garantice que no se condicione la adquisición de uniformes, útiles escolares o cualquier material educativo a marcas, tiendas o proveedores específicos, así mismo se exhorta de manera respetuosa al Director de Zona Tijuana de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), para que fortalezca sus campañas informativas, establezca módulos de atención durante el periodo de regreso a clases y habilite mecanismos sencillos para que las familias puedan denunciar estas prácticas abusivas.	<u>DOCUMENTO</u>
7. Proposición presentada por la Diputada Yohana Sarahí Hinojosa Gilvaja , por el que se exhorta a la Licenciada en Educación Física y Deportes, Laura Elena Marmolejo Toscano, Titular del Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California, se sirva comparecer ante el Pleno de la H. XXV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California con el propósito de que tenga a bien explicar la situación del Sistema Estatal del Deporte, del Centro de Alto Rendimiento, así como las medidas para remediarla, el día y hora que de común acuerdo con la Junta de Coordinación Política se determine.	<u>DOCUMENTO</u>
8. Proposición presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba , por el que se exhorta a la Presidenta Municipal de Mexicali, para que rinda cuentas sobre el uso de los recursos Federales destinados a pavimentación derivados del Decreto de regularización de vehículos usados, y para que atiendan a la brevedad las demandas de pavimentación en Colonias que no han sido beneficiadas.	<u>DOCUMENTO</u>
9. Proposición presentada por el Diputado Juan Diego Echevarría Ibarra , por el que se exhorta a los 7 Ayuntamientos del	<u>DOCUMENTO</u>



<p>Estado de Baja California, para que instruyan a las dependencias a su cargo que resulten competentes, a fin de que hagan efectiva la exención en el pago de multas y derechos por arrastre, maniobras y almacenamiento de vehículos robados y recuperados que se hallen en depósitos vehiculares bajo administración propia o concesionados, conforme a su reglamentación municipal, y en caso de no contar con dicha disposición, a fin de que incorporen ese supuesto a la reglamentación municipal que corresponda.</p>	
<p>10. Proposición presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, por el que se exhorta a la Presidenta Municipal de Mexicali, y a Funcionarios del Ayuntamiento para que den respuesta inmediata a gestiones enviadas y que han sido ignoradas.</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>11. Proposición presentada por el Diputado Danny Fidel Mogollón Pérez, por el que se exhorta al Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a la Coordinación Estatal de la Guardia Nacional en Baja California y a la Secretaría de Turismo, para evaluar con urgencia la operatividad de los filtros de seguridad en la Garita de San Ysidro, Tijuana, a fin de proteger la experiencia turística y garantizar una movilidad transfronteriza eficiente, en armonía con los valores humanistas de la cuarta transformación</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>12. Proposición presentada por la Diputada María Teresa Méndez Vélez, por el que se exhorta al Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural de Baja California, para que considere la elaboración de un Programa Emergente de Apoyo a Personas de la zona rural de Tecate, que sufrieron pérdidas de ganado o aves de crianza con motivo de los incendios ocurridos en fechas recientes.</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>13. Proposición presentada por el Diputado Adrián Humberto Valle Ballesteros, por el que se exhorta al Secretario de Salud en el Estado de Baja California, para que en el ejercicio de sus atribuciones: tengan a bien abastecer todos los Centros Médicos en el Estado de antiveneno (antivipmyn y coralmyn) contra la mordedura de víbora de cascabel.</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>14. Proposición presentada por el Diputado Adrián Humberto Valle Ballesteros, por el que se exhorta al Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, para que en el ejercicio de sus atribuciones informe a este Honorable Congreso de la situación del manejo del programa de control sobre brúcela y tuberculosis bovina</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>



POSICIONAMIENTOS:

1. Posicionamiento presentado por la Diputada Evelyn Sánchez Sánchez , relativo al programa “Tijuana, Ciudad Limpia”, y a la labor del Ayuntamiento de Tijuana.	<u>DOCUMENTO</u>
2. Posicionamiento presentado por la Diputada Julia Andrea González Quiroz , relativo a la iniciativa de Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
3. Posicionamiento presentado por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López , relativo al lamentable hecho ocurrido con una menor en el Municipio de San Quintín	<u>DOCUMENTO</u>

CITA:

Se cita a las Diputadas y los Diputados integrantes de la XXV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California a Sesión Ordinaria el día 10 de julio de 2025, a las 12:00 horas, en el salón de sesiones “Lic. Benito Juárez García”.